



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 06 NOV 2013

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0050936/2013 por el cual se solicita la designación de Docente en la Carrera de MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA – MENCIÓN RECURSOS HÍDRICOS; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 1548-T-2013 se designó a la Dra. Magalí Evelín CARRO PÉREZ, como Docente en la Carrera de MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA – MENCIÓN RECURSOS HÍDRICOS;

Que se cometió un error involuntario y el mismo debe ser subsanado;

Que cuenta con el aval de la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ingeniería a fs. 15 vta.;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099 -T- 2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°.- Rectificar en el Art. 1° de la Resolución N° 1548 - T - 2013, DONDE DICE:"... Dra. Magalí Evelín PÉREZ...", DEBE DECIR:"... Dra. Magalí Evelín CARRO PÉREZ".

Art. 2°.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ingeniería a fin de notificar a la interesada.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 001668-T-2013.-

